Guatemala, 31 de Octubre de 2014

Ingeniero
Luís Aroldo Ayala Vargas
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señor Director:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento de la Cláusula Octava del Contrato Numero DGH-37-2014, celebrado entre la Dirección General de Hidrocarburos y mi persona para la prestación de Servicios Técnicos Bajo el renglón 029, me permito presentar el informe mensual de actividades desarrolladas en el periodo del 01 al 31 de Octubre de 2014.

- a) Apoye en inspección a 15 estaciones de servicio en el municipio Quetzaltenango Departamento de Quetzaltenango para verificar la cantidad y calidad de productos despachados así como la aplicación de las medidas de seguridad establecidas para su operación.
- b) Apoye en inspección a 1 estaciones de servicio en el municipio de Almolonga Departamento de Quetzaltenango para verificar la cantidad y calidad de productos despachados así como la aplicación de las medidas de seguridad establecidas para su operación.
- c) Apoye en inspección a 2 estaciones de servicio en el municipio de Cantel Departamento de Quetzaltenango para verificar la cantidad y calidad de productos despachados así como la aplicación de las medidas de seguridad establecidas para su operación.
- d) Apoye en inspección a 2 estaciones de servicio en el municipio de Zunil Departamento de Quetzaltenango para verificar la cantidad y calidad de productos despachados así como la aplicación de las medidas de seguridad establecidas para su operación.
- e) Apoye en inspección a 10 estaciones de servicio en el municipio de Salcajá Departamento de Totonicapán para verificar la cantidad y calidad de productos despachados así como la aplicación de las medidas de seguridad establecidas para su operación.
- f) Apoyo en la realización Informe técnicos número DFT-INF-220-2014 a instituciones como. Organismo Judicial "O.J.", Superintendencia Administración Tributaria "SAT" y el Ministerio Público "M.P.". En casos de combustibles de contrabando.
- g) Apoye en cuatro monitoreos de precios a 22 estaciones de servicio en la Ciudad de Quetzaltenango.

Carlos Augusto Barillas Rodas
Cui: 1854 97888/0909

Vo.Bo.

Ing. José Francisco Redroza Cámbara

Jefe Departamento de Fiscalización Técnica

Aprobado

Ing. Luis Aroldo Avala Vargas
Director General de Hidrocarburos

GENERAL DE MIGRO

DESPACHO DIRECCIÓN GENERAL